[http://www.jblasgarcia.com/search?q=cooperaci%C3%B3n](http://www.jblasgarcia.com/search?q=cooperación)

### COOPERAR ES INCLUIR

JUEVES, 29 DE DICIEMBRE DE 2016 - [INCLUSIÓN](http://www.jblasgarcia.com/search/label/Inclusi%C3%B3n?&max-results=20)

La educación se ve obligada a propiciar las cartas náuticas de un mundo complejo y en perpetua agitación y, al mismo tiempo, la brújula para poder navegar en él.1

Jaques Delors. UNESCO

Inclusión es una vocablo que nos ayuda a hacer visible la necesidad que tienen sociedad y educación de dotarse de:

* Herramientas capaces de crear un mundo más justo y democrático que el actual.
* Dinámicas de ayuda al reconocimiento de los derechos para todas las personas (en especial al derecho a ser diferente).
* Instrumentos que promuevan la participación efectiva de todas las personas en la educación, la cultura, la sociedad, el mundo laboral,…
* Mecanismos de presión para transformar las culturas, la literatura, la legislación, las prácticas excluyentes en elementos que incluyan.





Inclusión es el paradigma educativo y social que nos lleva a pensar y actuar desde la certeza de que todas las personas somos iguales en derechos y diferentes en funcionamiento. Para reflexionar sobre ello dividimos el artículo en tres apartados:

1. **La relación íntima que existe entre educación e inclusión,** formando parte indisoluble de una misma entelequia.
2. **El poder de la comunidad como recurso altamente inclusivo.**
3. **La relación "vicevérsica" que nos ofrecen dos términos en oposició**n: Cooperamos para Incluir e Incluimos cuando Cooperamos.

### INCLUSIÓN Y EDUCACIÓN

 "Lo que en otro tiempo se consideraba la mejor manera de atender al alumnado con necesidades educativas especiales -separados del resto de la sociedad en instituciones aisladas- se ha convertido en una solución rechazada por padres, expertos y políticos"1

Josep Maria Jarque. Pedagogo.

**Inclusión y educación: un proceso en movimiento.**

Los albores de la inclusión podemos situarlos como un movimiento surgido a mediados de los ochenta, cuando padres, profesionales y personas con capacidades diferentes, y diversas (a lo que podíamos entender como común) decidieron dejar de estar situados en “contextos especiales”, e incluso marginales, y comenzar a reivindicar: **Una sociedad compartida "por y para" todos**

Este movimiento llegó al mundo educativo con fuertes críticas a las prácticas que se desarrollaban en la educación y a exigir un sistema educativo común para todos cuyo norte fuera la visualización de la educación como un instrumento de mejora para todas las personas.



Aparece así, ya en los noventa, lo que podríamos denominar primera [#revolucióninclusiva](https://twitter.com/hashtag/revoluci%C3%B3nInclusiva?src=hash), desde una llamada del mundo educativo y social, en defensa de la necesidad de promocionar políticas que nos lleven no sólo a una educación para todos, sino al diseño de políticas educativas y sociales que desarrollen una sociedad inclusiva y promocionen una educación para incluir.

La UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) recogió ese sentir social y expresó, en voz alta, en la conferencia internacional de Jomiten (1990) su voluntad decidida a liderar un movimiento, que denominó “Education for all”. Este movimiento se plasmó en la Declaración de Salamanca por parte de la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales (1994) donde se afirmó, y se rubricó, que los centros ordinarios con una orientación inclusivan **«representan el medio más eficaz de combatir las actitudes discriminatorias, crear comunidades de acogida, construir una sociedad integradora y lograr la educación para todos».**

Desde allí se hicieron públicas un conjunto de orientaciones para que las políticas educativas y, por extensión, también sociales, tuvieran presente la necesidad de crear un mundo donde "cupiéramos todos".

En estas dos reuniones las orientaciones formuladas por los expertos en educación, en ciencia y en cultura de todo el mundo fueron claras: alertar a los gobiernos y responsables del diseño de políticas de cada nación para huir de cualquier forma de exclusión de personas.
Lo triste de estos grandes y sonoros encuentros es que los acuerdos tomados pierden su interés desde el momento mismo de la finalización de la conferencia misma, y bajo la expresión de "medidas no vinculantes", se esconde no solo una oscura intencionalidad política de no desear una sociedad equitativa y justa, sino también una tapadera para la inacción en el diseño y desarrollo de medidas sociales acordes.
El profesor Gerardo Echeíta explica esta situación con verdadera maestría, y nos regala una soberbia metáfora: «Ya no, pero todavía tampoco», describiendo la situación que vivimos en la actualidad en la que

 «la mayoría de nuestras sociedades y legisladores ya no comparten las posiciones segregadoras del siglo pasado, pero todavía tampoco estamos en esa compleja y difícil ambición de una educación más inclusiva y de calidad para todos».

Concluimos este primer punto con la insitencia de que la inclusión educativa y social es un proceso con el que todavía no debemos bajar la guardia.

### EL PODER DE LA COMUNIDAD

 ¿Puede haber inclusión sin aprendizaje entre iguales? La inclusión tiene que ver con la creación de comunidades en las que todos –alumnos y profesores- se sientan parte reconocida y se les ofrezca oportunidades de estar, de participar y de aprender.

David Durán. UBA

**El poder de la comunidad y la lógica de la diversidad.** Las sociedades modernas depositamos en la escuela el desarrollo del papel principal en la formación de los futuros ciudadanos: **ser capaces de transformar sus contextos.** Pero, ¿es posible hacerlo sin estar incluidos en la sociedad misma?

Toda la literatura pedagógica que trata el tema de la inclusión señalan a las metodologías cooperativas como el medio más eficaz para la creación de una escuela donde todos pueden aprender, es más, donde todos se ayudan para aprender.



Los modelos de escolarización en España se han basado en dos teorías filosóficas opuestas desarrolladas por Brown y sus colaboradores.

* **La “lógica de la homogeneidad”**, que asume que la homogeneidad es el objetivo a perseguir como mejora y desarrollo personal. Desde este planteamiento tiene sentido en la escuela un agrupamiento del alumnado basado en las similitudes más que en las diferencias.
* La inclusión apuesta justamente por lo contrario:**la lógica de la heterogeneidad.** Así hace tiempo que la atención a la diversidad desde una escuela inclusiva reclama la no separación ni una atención individualizada en la que los alumnos deban ser separados del resto, convencida de que ésta limita las oportunidades de aprendizaje. Es más, autores como Pujolàs y Lago, defienden:*“Que con estas acciones se anulan la posibilidad de que se adquieran las habilidades, los valores y las actitudes necesarias para funcionar en los polifacéticos e interpersonalmente complejos entornos de los adultos”.*

Establecimientos educativos, tan significativos como la Universidad de Harvard, buscan la mayor heterogeneidad posible en sus aulas porque saben que los futuros grupos humanos serán heterogéneos y, por ello, propician una organización en la que el alumnado aprende utilizando la diversidad como recurso.

### COOPERAR ES INCLUIR

 “las escuelas han de ser organizaciones en las cuales todos –tanto alumnos como maestros– participen de la tarea de aprender, en un ambiente de cooperación”.

Mel Ainscow. University of Manchester.

En la lógica de la heterogeneidad, la asunción de la diversidad como valor lleva a la conclusión de que las personas con disimilitudes deberían poder interactuar cuanto más mejor, y el aprendizaje cooperativo maximiza las interacciones posibles que se dan en el aula.
¿Puede existir cooperación entre personas de igual capacidad y rendimiento? La mayoría de los autores apuestan por que la heterogeneidad es una de las bases esenciales para que los miembros de un grupo (de un aula) cooperen ayudándose y "estirando" unos de otros, apoyándose en las teorías Vygotstkianas de ZDP

 “La atención a la diversidad se fundamenta en la cooperación entre todos los participantes en la escuela, pues todos pueden hacer aportaciones a los otros y todos necesitan las ayudas de los demás, no desde la competición sino desde la colaboración.(1)

Miguel López Melero-UMA

Aumentar la diversidad significa incrementar la exposición de los alumnos a situaciones diferentes y, por tanto, a acumular distintos bagajes y ricas experiencias, que como consecuencia reforzarán y acrecentarán el número de habilidades que ellos adquieren.
Efectivamente podemos comprobar como la mayoría de personas aprenden más y mejor cuando participan en actividades con otros, gracias al estímulo intelectual que esto supone y la confianza que les da la ayuda que los demás pueden dispensarles si aprenden juntos, asumiendo la heterogeneidad como un recurso básico de las nuevas maneras de aprendizaje entre los estudiantes desde la adopción de metodologías activas y cooperativas.

Si a esto le sumamos el aval de los estudios recientes de neurociencia, que afirman la necesidad que sienten muchas personas de cooperar con los demás, aunque esto no les reporte ningún beneficio, tiene una base biológica, según un estudio publicado en la revista científica [Neuron](http://www.dmedicina.com/enfermedades/neurologicas/2002/07/22/necesidad-cooperar-base-biologica-6173.html),

no nos cabe la menor duda de que

cooperar es incluir



El reconocimiento de la heterogeneidad y la elaboración de la diversidad aúnan aprendizaje entre iguales e inclusión. Concluimos con una pequeña evidencia: no todos aprendemos de la misma manera, por tanto si forzamos a que esto sea así, corremos el riesgo de excluir más que de incluir.

 Nadie de nosotros es más capaz que todos juntos

Mara Sapon-Shevin

**BIBLIOGRAFÍA**

Arnaiz P. (2003). Educación inclusiva, una escuela para todos. Archidona (Málaga): Aljibe.

Giné, C. G. (2009). La educación inclusiva: De la exclusión a la plena participación de todo el alumnado. Barcelona: Horsori.

Pujolàs P. (2012). Aulas inclusivas y aprendizaje cooperativo. Educatio Siglo XXI, Vol. 30 nº 1 · 2012, pp. 89-112

Brown, L., Nietupski, J. y Hamre-Nieupski, S. (1987): Criteris de funcionalitat última, en J.L. Ortega y J.L. Matson (Comp.): Recerca actual en integració escolar. Documents d’Educació Especial, núm. 7, p. 21-34. Barcelona: Departament d’Ensenyament.

**NOTA DEL AUTOR**

Las citas señaladas como (1) han sido extraídas de: Arnaiz P. (2003). Educación inclusiva, una escuela para todos. Archidona (Málaga). Aljibe.

Todas las imágenes de ests artículo son propiedad de [www.ined.com](http://www.ined.com/)